

En estos momentos se está tramitando el procedimiento de evaluación de impacto ambiental y nueva autorización con la que **Tudela Veguín S.A. podría incinerar hasta 260 toneladas diarias de Neumáticos Fuera de Uso (NFU) y otros residuos en sustitución del combustible habitual que utiliza en su fábrica de cemento de La Robla.**

Hoy, en Castilla y León no existe el obligado Plan de gestión de NFU. En La Robla se han venido superando los valores límite de diversos contaminantes para proteger la salud humana. En contra del Principio de Precaución, se permite una actividad capaz de liberar a la atmósfera **dioxinas, furanos y metales pesados, los tóxicos químicos más peligrosos conocidos.**

Quemar neumáticos no es necesario. Se están concediendo autorizaciones para su incineración en cantidades que están muy por encima de las que se generan en esta Comunidad. **La Administración reconoce que la práctica totalidad de los neumáticos desechados anualmente podría reciclarse en la construcción y reparación de carreteras.**

En contra de la jerarquía impuesta al tratamiento de residuos, las industrias del reciclado encuentran dificultades para acceder a los NFU, por la presión que ejerce sobre el mercado la valorización energética. **Esto obligará a la cementera a importar neumáticos de otras comunidades.**

Si estas interesado/a en colaborar en la defensa de tu tierra, tu salud y la de los tuyos ponte en contacto con nosotros/as. Escríbenos un correo a eea.leon.voluntarios@gmail.com o llama al teléfono 629.925.115 (Enrique).

Con el único objetivo de reducir costes de explotación y aumentar sus beneficios, la industria cementera está sustituyendo por residuos un porcentaje cada vez mayor del combustible utilizado para fabricar cemento. Es lo que llaman valorización energética.

La incineración es la forma más insostenible y peligrosa de tratar los residuos.

La basura no desaparece, se transforma: Libera a la atmósfera sustancias tóxicas para la salud y el medio ambiente. Convierte la basura en residuos peligrosos (cenizas y escorias) que van a parar al cemento.

Derrocha recursos y energía:

Impide recuperar residuos aprovechables.

Obliga a extraer recursos y consumir energía para fabricar nuevos productos.

Rivaliza con opciones más saludables y ecológicas:

Promueve la generación de residuos. Compite con la reutilización y el reciclaje.

Incide negativamente en el entorno:

Crea menos empleo que el reciclaje. Perjudica actividades económicas de la zona (agricultura, granjas, turismo...) .

No a la Incineración de Residuos en la Cementera de La Robla

Incineración de residuos: Agresión a la Salud y al Medio Ambiente.



ECOLOGISTAS
PROVINCIA DE LEÓN
en acción

www.ecologistasenaccion.org/leon
www.facebook.com/ecologistas.leon

PELIGRO PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

Las chimeneas de las incineradoras **liberan sustancias tóxicas y contaminantes**. Algunas están contenidas en la basura y otras nuevas se generan por la recombinación de sustancias a elevadas temperaturas, como las dioxinas.

Los filtros de las chimeneas no retienen todos los contaminantes, por lo que escapan al medio sustancias muy dañinas; **gases ácidos, óxidos de nitrógeno y azufre, metales pesados como el mercurio, compuestos orgánicos como las dioxinas, partículas ultrafinas**, etc.

Muchas se acumulan en el medio y en nuestro organismo y son muy difíciles de eliminar. El mercurio, las dioxinas y las partículas ultrafinas provocan daño en dosis muy bajas, por lo que **no existe un límite que evite el riesgo de efectos adversos sobre la salud**.

El cóctel tóxico que se dispersa al medio puede causar abortos, alteraciones hormonales y neurológicas, enfermedades cardiovasculares y respiratorias, cáncer, etc.

La incineración no evita el vertido; las **escorias y cenizas** resultantes, más tóxicas que los residuos originales, deben ser depositadas como **residuos peligrosos en vertederos**.

DESPILFARRO DE RECURSOS Y ENERGÍA

El sector de la incineración llama a las incineradoras "plantas de valorización energética" alegando que parte del calor emitido en la incineración se transforma en energía eléctrica.

Quemar los residuos elimina la posibilidad de reutilizarlos o reciclarlos. Es decir, que la incineración obliga a extraer materias primas para fabricar nuevos productos que sustituyan los que se han quemado. **La energía recuperada es mucho menor a la que se podría ahorrar reutilizando o reciclando los residuos.**

La energía recuperada no es renovable, ya que se genera incinerando residuos fabricados a partir de recursos no renovables, como los plásticos.



INCINERADORAS DISFRAZADAS

Debido al rechazo social frente a las incineradoras se instalan **nuevas plantas** de tratamiento térmico con tecnologías recientes y **poco experimentadas**; gasificación, pirólisis, arco de plasma, etc.

Los impactos son los mismos: **liberan tóxicos para la salud y el medio ambiente, derrochan recursos y energía y son tecnologías caras que crean poco empleo**.

Otra vía de incineración de residuos son las cementeras que queman residuos urbanos o peligrosos para fabricar cemento. Estas plantas son aun peores ya que los controles de emisión de contaminación son menores y las cenizas tóxicas quedan retenidas en el cemento y acaban en nuestras casas.

¿LA INCINERACIÓN ES NECESARIA?

El reto para una gestión de residuos sostenible es convertir los residuos en recursos aprovechables. Para ello es necesario **dejar de acumular nuestros desechos en vertederos y evitar su incineración**.

Existen alternativas viables, como la **estrategia de residuo cero**, que implanta programas para: **reducir** la generación de residuos; evitar fabricar productos con **tóxicos y emplear materiales duraderos y de fácil reciclaje**; **elaborar abono con los residuos orgánicos**; **crear sistemas de retorno de envases** que favorezcan su reutilización y reciclaje, etc.